

Junín, 1 de agosto del 2014

Señora
MARIA FERNANDA ANTUNEZ DONOSO
Presente

Estimada señora:

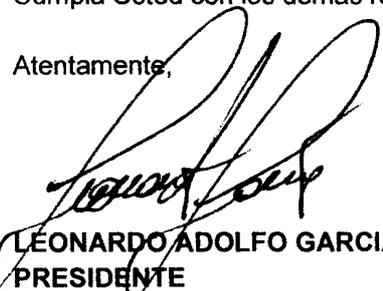
Cumplo en comunicarle que la compañía **PROMOTORES DE VIDA S.A. MICROLIVE**, se constituyó mediante escritura pública celebrada en la notaría Novena del cantón Portoviejo el 1 de agosto del 2014 y se designa a Usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el lapso de cinco años contados a partir de la inscripción de éste instrumento en el Registro Mercantil.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo veinte y seis de los estatutos sociales, corresponde a Usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de manera individual.

La compañía **PROMOTORES DE VIDA S.A. MICROLIVE** se constituyó por escritura pública celebrada en la Notaría Novena del Cantón Portoviejo, provincia de Manabí el 1 de agosto del 2014 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Junín.

Cumpla Usted con los demás requisitos que dan validez a éste instrumento.

Atentamente,



LÉONARDO ADOLFO GARCIA LOOR
PRESIDENTE

Junín, 1 de agosto del 2014

Acepto el cargo conferido.



MARIA FERNANDA ANTUNEZ DONOSO
C.C. 170684050-9
DOMICILIO: JUNIN
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

Registro de la Propiedad y Mercantil

Junín, 04 de Noviembre del 2014.

CERTIFICO.- Que el presente "NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA denominada PROMOTORES DE VIDA SA MICROLIVE a favor de la señora MARÍA FERNANDA ANTUNEZ DONOSO. Queda inscrita a FOJAS TREINTA Y UNO del REGISTRO MERCANTIL con el No. 18 y anotado al Folio CUARENTA Y OCHO del REPERTORIO GENERAL TOMO I y bajo el No. 18-----

Junín, 04 de Noviembre del 2014.
Municipalidad Provincial
Municipalidad del Cantón Junín


Abg. Manuel González De la Torre

REGISTRADOR

